

# VW y la eterna extorsión sindical

Intolerancia Diario

Opinión

Enrique Núñez

12 de septiembre de 2022

Fuente original:

<https://intoleranciadiario.com/blog/2022/09/12/1001542-vw-y-la-eterna-extorsion-sindical.html>

Saliendo de una pandemia, en medio de una crisis económica y viviendo en un país en donde las buenas oportunidades laborales escasean, resulta difícil, por no decir imposible entender y comprender los motivos de los trabajadores de VW para no aceptar un razonable aumento salarial.

Sin embargo, para poder descubrir el misterio, hay que buscar las razones en otro escenario que nada tiene que ver con los intereses de los miles de trabajadores de la armadura alemana.

Si el sindicato no ha alcanzado un acuerdo salarial, es principalmente por un oscuro juego que desde hace muchos años realizan los líderes con los altos directivos de VW.

Veamos.

Lo tenso de las negociaciones salariales de este año, poco tienen que ver con defender a los trabajadores, mejorar las condiciones laborales o las finanzas de la empresa.

Para entender cuál es la piedra que este año está atorando el diálogo entre ambas partes traeré a cuenta el dieseltgate o VWGate que golpeó duramente a la empresa en 2015.

En septiembre de aquel año se reveló que la firma alemana había instalado ilegalmente un software para alterar los resultados de los controles técnicos de emisiones contaminantes en 11 millones de automóviles, vendidos entre 2009 y 2015.

El escándalo mundial por violar las normas ambientales de países mucho más rigurosos que México presionó severamente a la firma alemana, principalmente por las multas que se le impusieron como sanción a su práctica desleal.

A raíz de ello, las políticas de la empresa empezaron a tener fuertes ajustes, entre ellas, evitar negociaciones que pudieran meter a la empresa en un nuevo escándalo de corrupción.

Hasta antes de 2015, la empresa otorgaba bonos, estímulos, prebendas o moches ¿llámenles como quieran? a los líderes sindicales del SITIAVW para garantizar que las negociaciones salariales terminaran en buenos términos.

Esta oscura práctica, muy común entre los sindicatos mexicanos y las grandes empresas, también se realizó en la Vocho, a través de la cual, se ahuyentó al fantasma de la huelga en innumerables ocasiones.

Sin embargo, en este año, 2022, la armadora no entregará ninguna compensación extra a los representantes sindicales y es esa, precisamente la causa que tiene empantanados los acuerdos.

La votación de este lunes será histórica en Puebla, independientemente de que gane el sí o el no al aumento salarial del 11 por ciento.

Cada uno de los agremiados que asistan a votar, por tercera ocasión, deberán pensar no sólo si el

9 por ciento al salario y el 2 por ciento en prestaciones es suficiente por este año, también en que se trata de una firma que con las manos en la cintura puede elegir otros estados o países para hacer sus futuras inversiones.

Además de que la ley establece que, si bien la huelga es un derecho laboral, el final del Artículo 937 de la Ley Federal del Trabajo señala: "En ningún caso será condenado el patrón al pago de los salarios de los trabajadores que hubiesen declarado una huelga en los términos del artículo 450 fracción VI de esta Ley".

Si bien se entiende que los trabajadores están en todo su derecho de exigir un salario justo que retribuya su esfuerzo diario, también habrá que preguntarnos cuántos de estos están de acuerdo a lanzarse a un proceso indefinido donde se arriesgue hasta la contratación de ellos mismos, como ya sucedió en una ocasión.

Y todo para que los representantes sindicales no pierdan las canonjías que al margen de la ley y a costa de los trabajadores recibieron por años.

La decisión está en manos de los más de 6 mil 880 agremiados quienes deberán resolver con su voto esta disyuntiva:

Solapar esta expresión sindical disfrazada de lucha obrera, o defender su fuente de trabajo.

En ellos está el futuro de la empresa, el de sus familias y en buena medida, el de Puebla.